

**SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 052-2012**

Ciudad de Curridabat, a las diecinueve horas dos minutos del martes veinticuatro de julio de dos mil doce, en el Salón de Sesiones "José Figueres Ferrer", una vez comprobado el cuórum estructural, inicia la Sesión Extraordinaria número cero cincuenta y dos - dos mil doce, del Concejo de Curridabat, período dos mil diez - dos mil dieciséis, con la asistencia siguiente:

**REGIDORES PROPIETARIOS:** Guillermo Alberto Morales Rodríguez, quien preside; Edwin Martín Chacón Saborío, Jimmy Cruz Jiménez, en sustitución de su compañera, Paula Andrea Valenciano Campos, María Eugenia Garita Núñez, José Antonio Solano Saborío, Olga Marta Mora Monge y Ana Isabel Madrigal Sandí.

**REGIDORES SUPLENTE:** Roy Barquero Delgado, Dulce María Salazar Cascante y Maritzabeth Arguedas Calderón.

**Por la Sindicatura:** **Distrito Centro:** Ana Lucía Ferrero Mata, **Propietaria.** **Distrito Granadilla:** Virgilio Cordero Ortiz, **Propietario.** **Distrito Sánchez:** Carmen Eugenia Madrigal Faith, **Propietaria.** Marvin Jaén Sánchez, **Suplente.** **Distrito Tirrases:** Julio Omar Quirós Montes, **Propietario.** Dunia Montes Alvares, **Suplente.**

**ALCALDE MUNICIPAL:** Edgar Eduardo Mora Altamirano. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Allan P. Sevilla Mora.-

**TRANSITORIO: MINUTO DE SILENCIO.-**

Se guarda un MINUTO DE SILENCIO por el sensible deceso del Presbítero Luis Martínez Arnaiz, reconocido benefactor en la comunidad de Granadilla. Hágase llegar un sincero mensaje de solidaridad a las autoridades eclesiásticas por tan valiosa pérdida.

**CAPÍTULO ÚNICO: EXPOSICIÓN SOBRE LOS INFORMES FINANCIERO - CONTABLES Y ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE METAS AL 30 DE JUNIO DE 2012.-**

**ARTÍCULO 1º.- CUMPLIMIENTO DE METAS.-**

Se concede la palabra a la Licda. Sonia Hernández Wray, Directora de Planificación, quien se sirve explicar con base en la composición de la matriz, los datos siguientes:

**Programa I.- Dirección y Administración General.-**

- Consta de 5 metas incluidas en el presupuesto ordinario, modificación N°5 genera incremento de 6.115, 000,00 colones en meta 4.
- **Cumplimiento Físico:**
  - (3) metas operativas el 60%
  - (2) metas de mejora el 40%
  - 100%
- Cumplimiento de metas operativas programado: 50%

- |   |
|---|
| Alcanzado: 45.3%                                  |
| • Cumplimiento de metas de mejora programado: 75% |
| Alcanzado: 39.2%                                  |
- Indicador de eficiencia 43%

**Programa II.- Servicios Comunitarios**

- Consta de 7 metas incluidas en el presupuesto ordinario, modificación N°5 genera disminución de 20.363,250.92 colones en meta 7.
- **Cumplimiento Físico:**

(3) metas operativas el	43%
(4) metas de mejora el	57%
	100%

  - Cumplimiento de metas operativas programado: 50%  
Alcanzado: 47%
  - Cumplimiento de metas de mejora programado: 50%  
Alcanzado: 37%
  - Indicador de eficiencia 41%

**Programa III.- Inversiones**

- Consta de 9 metas, 8 incluidas en el P.O. 1 en la Mod. Pre. #5 y modificación N°5 genera incremento de 3.248,250.92 colones en meta 8.
- **Cumplimiento Físico :**

(2) metas operativas el	22%
(7) metas de mejora el	78%
	100%

  - Cumplimiento de metas operativas programado: 50%  
Alcanzado: 46.5%
  - Cumplimiento de metas de mejora programado: 50%  
Alcanzado: 33%
  - Indicador de eficiencia 36%

**Programa VI.- Partidas Específicas**

- Consta de 5 metas incluidas en el P.O.
 

<b>Cumplimiento Físico:</b>	(0) metas operativas	0%
	(5) metas de mejora el	100%
		100%

  - Cumplimiento de metas operativas programado: --  
Alcanzado:
  - Cumplimiento de metas de mejora programado: 0  
Alcanzado:
  - Indicador de eficiencia

**Metas sustentadas con aporte del  
COLOSEVIC- GOBIERNO**

- Programa II Meta 01 (aporte del Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven)
- Metas sustentadas con aporte de la ley 8114
- Programa III Metas 02, 03, 04 (aporte Gobierno Central)

- Programa VI Metas 01, 02, 03, 04, 05 (aporte Gobierno Central, partidas específicas)

## **ARTÍCULO 2°.- INFORME FINANCIERO CONTABLE.-**

De seguido, el Lic. Jonathan Webb Araya, Director Financiero, explica lo siguiente (Los cuadros no están disponibles salvo en documento suministrado en versión digital):

1. Del cuadro Nro. 1 (Evolución de los ingresos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar 2012) que califica como "bastante positivo para la municipalidad en el primer semestre", refleja sólo en mayo, una disminución del excedente, pues se arrancó en enero con ¢18.503.717,28 y se cerró con ¢1.074.756.988,63 en junio. De importancia, resalta que en los ingresos de febrero, se incluye un registro de superávit por ¢406.128.247,30 de esos ¢729.440.171,70. En junio, aparece un ajuste al superávit por anulación de compromisos presupuestarios por ¢165.725.067,94 porque se venció el plazo de ley.
2. Sobre el "comportamiento de los ingresos y egresos, revela que la brecha se ha ido ampliando conforme avanza el año. Del gráfico de la curva sobre excedente presupuestario, expresa que empezó en enero con ¢18 millones y ha aumentado paulatinamente, hasta mayo en que se da un leve descenso, para volver a subir en junio. Es probable, según el comportamiento histórico, que a partir de julio empiece el descenso nuevamente, porque ahí también comienza la ejecución más fuerte del gasto de la Municipalidad, o sea, la ejecución de todos los proyectos que no se han podido hacer antes, pues al enrumbarse hacia el fin de año. Sin embargo, destaca que este comportamiento es mejor que el del año pasado y si se mantiene así y con control de gasto, es posible que se cierre sin déficit, sino con superávit.
3. En materia de ingresos (Cuadro Nro. 2) de entre aquellos de más impacto, menciona "Bienes Inmuebles" aparece con un comportamiento positivo de ¢1.500 millones, está sobre el promedio con un 2%. Lamentablemente - agrega - "Impuestos de Construcciones" está por debajo con un 20.93% de lo estimado, producto de que este año han mermado considerablemente las construcciones. Patentes Municipales, que es otro rubro de gran impacto, está por debajo del promedio en un 5.24%; "Timbres Municipales", con un 1.87% con ¢160 millones, por debajo del promedio. Pero, a nivel de servicios, el conglomerado general es positivo. Salvo "alcantarillado pluvial" que tiene una fracción de 0.38% por debajo del promedio, todos los demás son positivos. Por último, el nuevo ingreso correspondiente al canon por uso en precario, está por encima del promedio en un 23%, se habían estimado ¢75 millones y ya han ingresado ¢55 millones. Otro ingreso importante, "aporte de Gobierno, Ley 8114", de ¢129 millones, giraron ya ¢90 millones, lo que implica un 19% arriba del promedio. Es probable que en el último trimestre no se gire ninguna otra suma. A nivel global, los ingresos están sobre el promedio en un 9.17%. Añade que este año fue modificado el cuadro, con la finalidad hacer una separación entre el superávit del año

anterior con los ingresos puros del año. Entonces, lo que se aprecia en columnas del 2011 y 2012 es el ingreso del año, sin el efecto del superávit del año anterior. En esta comparación, se percibe una tasa de crecimiento del 12% con relación al 2011, pero el superávit registra un descenso debido al déficit. De lo contrario, la variación habría sido casi nula, porque se habría tenido un superávit global 2011, de un monto similar a los ¢800 millones.

Por otro lado, en la composición de los ingresos, predominan los ingresos tributarios con un 47%, en segundo lugar, los no tributarios, con un 29% y por último, el superávit del año anterior, con un 17%.

4. **Ejecución del gasto:** Global: 39,57%. Se está tratando de hacer un poco de contención del gasto para evitar una situación deficitaria a fin de año.
5. **A nivel de actividades:** Programa I: 43% Programa II: 42% Programa III: 26% Programa IV: 0% Partidas Específicas: 0.
6. **Egresos:** Programa I: Poniendo por aparte el tercer concepto, que es "administración de inversiones propias" solamente el renglón de "maquinaria y equipo de la Administración" que en realidad tiene un significado nominal muy bajo de ¢16 millones en relación a los ¢2000 millones que cuesta el programa, gastos administrativos tiene la mejor ejecución, con un 45%, el segundo lugar lo ocupan las "transferencias de ley" con un 40% y en tercer lugar "Auditoría" con 39%.
7. **Servicio de Recolección de Basura (programa II):** Tiene una ejecución de casi el 50%, de ¢891 millones se han ejecutado ¢440 millones. Es el rubro con mejor ejecución presupuestaria, lo que significa que también demanda más recursos de la municipalidad para su operación.
8. **Comparación del egreso real 2011-2012:** Tasa de crecimiento acumulada del semestre: 4%, o sea, es más pequeña que la de crecimiento del ingreso que es del 10%, teniéndose que el margen de ganancia es del 6%.
9. **Datos nominales:** Al 30 de junio de 2012 se han gastado ¢2.169 millones, al mismo período de 2011, se habían gastado ¢2.081 millones. La composición de la estructura de gastos de la municipalidad, por el momento, por la falta de ejecución de proyectos, remuneraciones se está llevando la mayor tajada del gasto real, con un 61%. Conforme se va llegando a diciembre, ese porcentaje disminuye históricamente al 50% aproximadamente. En segundo lugar: "Servicios" con un 19% del gasto total (los rubros más importantes son: Pago de seguridad, que es un contrato anual de más de ¢100 millones, tratamiento y traslado de los desechos al relleno sanitario, dos contratos con un valor anual de más de ¢400 millones (Berthier Ebi y La Villa) El resto de los gastos, son de una magnitud menor y tienen que ver con pago de servicios de agua,

luz, teléfono, etc. En tercer lugar, las transferencias de ley (aportes a juntas de educación, al Comité de Deportes, etc.), con 19.6%; y en cuarto lugar, "materiales y suministros" con 6.50%. Otros rubros aparecen con 0.53%, 0.71% y 0.19% respectivamente.

10. **Relación ingreso - gasto de servicios:** A pesar de que no se han trasladado al Concejo, los estudios tarifarios 2012 para su aprobación, se ha topado con la suerte de que no se han caído con déficit los servicios, como sucedió en 2010, cuando por falta de actualizaciones tarifarias, se venía arrastrando déficits del orden de los ¢200 millones. Este año, a pesar de que no se ha actualizado la tarifa, el déficit en recolección de basura es de ¢5.5 millones; en aseo de vías, ¢2.4 millones; cementerio, que más bien es superavitario, con un ¢4.5 millones; alcantarillado con ¢1.6 millones; y parques, con ¢61 millones. Esto es reflejo del movimiento que se hizo con el presupuesto 2012, de trasladar algunas cuadrillas a parques, eso encareció el servicio y ahora hay que actualizar la tarifa. El combinado total de servicios y superávit, es de ¢64 millones.
11. **Razones financieras: Solvencia:** Se arrancó el año con 13.4%; a junio se bajó a 8.27%; a inicios de año, los activos líquidos cubrían 13 veces los pasivos de corto plazo, a junio, esa relación es de 8 veces. En la rotación de activos, se comenzó con 0.03% y actualmente, es de 0.21%. Esta razón de rotación de activos tiene siempre una tendencia muy pequeña, pero crece.
12. **Razones de endeudamiento:** Han tenido un poco el crecimiento, arrancando con un índice del 25% y cerrando en 31.2%.
13. **Relación de pasivo - patrimonio:** Inició con 29.99% y está en 39.74%. Esto tiene una explicación: En el sistema contable "devengo" hay que registrar todas las transacciones que generan valoraciones financieras de la municipalidad, de ahí que se tuvo que registrar el arreglo de pago con el Ministerio de Salud. Lamentablemente, eso tiene un peso muy grande en el endeudamiento, sobre todo porque hay que amortizarlo en dos años, indistintamente de la forma como se haga, pero es un pasivo que se debe reflejar en estados financieros. De igual manera, ese arreglo tiró abajo (negativos) los márgenes de rentabilidad, porque a la hora de hacer el registro contable, se registra un gasto por el endeudamiento y se crea una cuenta por pagar. Véase que el único mes que arrojó un comportamiento positivo.
14. **Razones presupuestarias (Nuevo dato):** De acuerdo con los datos aquí reflejados, los ingresos corrientes a junio, cubren en un 114% más los gastos totales, lo que significa que la Municipalidad no depende de transferencias de capital del Gobierno en la estructura de ingresos - gastos.
15. **Distribución de transferencias pagadas entre ingresos totales:** A partir de marzo se comenzó a hacer las transferencias de ley. A junio se han transferido un 5.55% a otros entes, lo que refleja que del total de ingresos, la municipalidad es recaudadora

para otros entes, como el caso de Bienes Inmuebles, que se deriva un porcentaje al Registro Nacional, etc.

**16. Perfil de ingresos (comparación de ingresos propios contra los ingresos totales):** A junio, el 76 son ingresos corrientes, eso quiere decir que menos del 24% son ingresos de capital, como aporte de Ley 8114 y partidas específicas. La financiación del gasto siempre ha sido por encima del 100% con ingresos corrientes. El perfil de ingresos inició con un 96.77%, pero conforme se comienzan a registrar transferencias, baja un poco, pero se mantiene siempre alto, en un 76.76% a junio.

**17. Distribución de transferencias de ley:** En los primeros dos meses estuvo en cero, pero cierra con 5.55%.

No habiendo preguntas, da por concluida la sesión, al ser las diecinueve horas cuarenta y ocho minutos.

GUILLERMO ALBERTO MORALES RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE

ALLAN SEVILLA MORA  
SECRETARIO